

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
OFICIO No. 0349/17

CONSTANCIAD E DEPENDENCIA ECONÓMICA

LA QUE SUSCRIBE T.S. _____, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE.

H A C E C O N S T A R:

Que en base a documentos presentados al Departamento de Trabajo Social y previa investigación; se tiene conocimiento que los CC. _____ y _____ (papás) dependían económicamente de el C. _____ (hijo, finado) con domicilio en Calle _____ No. _____, de la Colonia _____, en esta Ciudad Capital.

Lo anterior, en términos de lo que dispone el Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Zacatecas, en su Artículo 271, Fracción XII.

Se expide la presente a solicitud del interesado(a), en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, a los _____ días del mes de _____ del año _____, para los usos y fines que al mismo convengan.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

T.S. _____

C.C.P.- Archivo